



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión extraordinaria y urgente el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día 06 de marzo de 2025 a las 14:00 horas, siendo el motivo la aprobación del Manifiesto del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en plazo adecuado para su difusión y promoción efectiva; vengo en acordar:

a).- Que se convoque, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

2. Manifiesto del 8 de Marzo 2025 de las Diputaciones de Andalucía, Día Internacional de las Mujeres

El Alcalde
(Fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):



3F50 A8A5 30BA 3F99 8BBB

3F50A8A530BA3F998BBB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-03-2025